

**COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTE PESADO PUERTA DEL
ORIENTE VOLQUEORIENTE CIA. LTDA.
INFORME DEL COMISARIO REVISOR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Baños de Agua Santa, Abril del 2012

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VOLQUEORIENTE CIA. LTDA.
Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Reglamentarias que avalizan mi desempeño en calidad de Comisario Revisor de la **COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTE PESADO PUERTA DEL ORIENTE VOLQUEORIENTE CIA .LTDA.**; según lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011 considerando los siguientes aspectos.

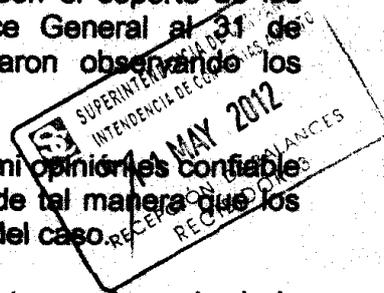
1.- El interés de los socios de **COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTE PESADO PUERTA DEL ORIENTE VOLQUEORIENTE CIA LTDA.** han hecho posible que la empresa dé cumplimiento a las normas Legales y Tributarias pertinentes.

2.- La elaboración del presente análisis se elaboró con la documentación necesaria como : libros, documentos y los respectivos comprobantes, y el Balance de Situación Inicial.

3.-Luego de revisados los registros contables y verificados que se encuentren en orden todos los documentos y comprobantes que son el soporte de los mismos, así como realizado el análisis del Balance General al 31 de Diciembre de 2011 , debo informar que se elaboraron observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- La información reflejada en el Estado Financiero, en mi opinión es confiable y la Situación Financiera que presentan es razonable, de tal manera que los Señores Socios pueden analizarlos con la oportunidad del caso.

5.- La estructura económica de la Compañía se encuentra conformada de la siguiente manera: El Capital Social de la Cía es 100% propio, ; pero si nos



basamos en el Capital de Trabajo es de \$ 288,42 en el que se determina que el Activo Corriente es mayor que el Pasivo Corriente,(\$ 288,42 – 0,00) ; lo que indica que la Cía. tiene una liquidez de operación y que por lo tanto si garantiza las obligaciones a corto plazo en caso de que tuviera la Compañía.

El Pasivo total de la Compañía es en relación al activo total de la misma, de 0,00% (\$ 384,43 / 0,00) debido a que este rubro está considerado como el total de obligaciones que la compañía tiene que cumplir para con terceros las obligaciones a corto y largo plazo.

Estos porcentajes de estructura del Pasivo nos dan una clara idea que la Compañía dispone de fondos suficientes para cumplir las obligaciones para con terceros para su desenvolvimiento financiero y que garantiza su situación de solvencia económica .

6.- La razón de solvencia (Activo Cte / Pasivo Cte) de la Compañía es de 288,42 (\$ 288,42,/ 0,00) que significa que la Compañía dispone de fondos o recursos propios suficientes que respalden para cubrir dichas obligaciones, en forma inmediata por lo tanto se interpreta que la Compañía cuenta con un grado de liquidez.

7.- Analizando el Estado de Resultados se determina que los ingresos (\$ 332,00) son inferiores a los gastos(\$ 349,57) en el período 2011, dando como resultado una pérdida de \$ 17,57 del ejercicio económico, lo que indica que la Compañía ha controlado bien su situación financiera a pesar de que no ha recaudado las aportaciones de los socios en su totalidad.

Cabe señalar y destacar que a pesar de que VOLQUEORIENTE CIA LTDA., ha tenido una pequeña Pérdida como resultado económico , se refleja el interés de la Compañía por contribuir al desarrollo de la Provincia y del País..

Atentamente,


COMISARIO REVISOR.
Fernando Romero

